

REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

Tribunal Administrativo Oral - Cordoba

Estado No. 34 De Lunes, 7 De Marzo De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS						
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación	Ponente
230013333300120160029701	Apelación Auto	Consorcio Alcc Cerete	Uniaguas, Aguas De Cordoba S.A.S. E.S.P.	04/03/2022	Auto Decide Apelacion O Recursos - Revoca Auto De Primera Instancia Y Ordena Proveer Sobre El Mandamiento De Pago	Luis Eduardo Mesa Nieves
230013333300520200022901	Apelación Auto	Estiven Yesid Romero Martinez	Registraduria Nacional Del Estado Civil.	03/03/2022	Auto Decide - Declara Fundado Impedimento H Magistrada Diva Cabrales Solano	Nadia Patricia Benitez Vega
23001333300520200022901	Apelación Auto	Estiven Yesid Romero Martinez	Registraduria Nacional Del Estado Civil.	04/03/2022	Auto Decide - Apelación De Auto	Nadia Patricia Benitez Vega
23001333300320190040701	Apelación Sentencia	Iris Pacheco Madera	Departamento De Cordoba	04/03/2022	Auto Admite - Admite Apelación	Diva Maria Cabrales Solano
230013333300220180048701	Apelación Sentencia	Vision Agencia Comercial Ltda	Alcaldia Municipio De Monteria	04/03/2022	Auto Admite - Auto Admite Recurso.	Nadia Patricia Benitez Vega
23001233300020210026900	Controversias Contractuales	Banco Agrario De Colombia Sa	Camacol - Comfamiliar	04/03/2022	Auto Admite - Auto Admite Demanda.	Nadia Patricia Benitez Vega

Número de Registros: 9

En la fecha lunes, 7 de marzo de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

CESAR EUGENIO DE LA CRUZ ORDOSGOITIA

Secretaría

Código de Verificación



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO



Tribunal Administrativo Oral - Cordoba

Estado No. 34 De Lunes, 7 De Marzo De 2022

N	úmero	de	Registros:
---	-------	----	------------

En la fecha lunes, 7 de marzo de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

9

CESAR EUGENIO DE LA CRUZ ORDOSGOITIA

Secretaría

Código de Verificación



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO



Tribunal Administrativo Oral - Cordoba

Estado No. 34 De Lunes, 7 De Marzo De 2022

FIJACIÓN DE ESTADOS						
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación	Ponente
23001233300020210022400	Nulidad	Dora Cristina Herazo Jaraba	Agencia Nacional De Tierras, Ministerio De Agricultura Y Desarrollo Rural	04/03/2022	Auto Inadmite / Auto No Avoca - Auto Inadmite Demanda.	Nadia Patricia Benitez Vega
23001233300020210030400	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	Entidad Edatel	Municipio De Los Cordobas	04/03/2022	Auto Admite - Auto Admite Demanda.	Nadia Patricia Benitez Vega
23001233300020210016600	Reparacion Directa	Soproas S.A.	Municipio De Monteria Y Otros	04/03/2022	Auto Admite - Admite Demanda	Nadia Patricia Benitez Vega

Número de Registros: 9

En la fecha lunes, 7 de marzo de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

CESAR EUGENIO DE LA CRUZ ORDOSGOITIA

Secretaría

Código de Verificación



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO



Tribunal Administrativo Oral - Cordoba

Estado No. 34 De Lunes, 7 De Marzo De 2022

N	úmero	de	Registros:
---	-------	----	------------

En la fecha lunes, 7 de marzo de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

9

CESAR EUGENIO DE LA CRUZ ORDOSGOITIA

Secretaría

Código de Verificación